

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HOTEL CAPRICOTTO S.A." CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo de 2019, siendo las 08H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Carlos Julio Arosemena y costañita, se reúnen los accionistas de "HOTEL CAPRICOTTO S.A.", de acuerdo al siguiente detalle:

| Accionistas              | Capital Suscrito US \$ | Número de Acciones | Porcentaje % |
|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|
| COTTO CUESTA JOSE ADOLFO | US\$ 320,00            | 320                | 40%          |
| COTTO PALMA RENE ORLANDO | US\$ 480,00            | 480                | 60%          |
| <b>Total</b>             | <b>800,00</b>          | <b>800</b>         | <b>100%</b>  |

Preside la sesión el Sr. Jose Adolfo Cotto Cuesta, quien es designado por unanimidad de los presentes como Presidente Ad-hoc de la Junta y actúa como secretario el señor Rene Orlando Cotto Palma

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocer y aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2017.
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2017.

Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomó la palabra el Presidente quien por Secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió de manera unánime aprobar tanto el informe presentado por el Gerente General, como el presentado por el Comisario, todos relativos al ejercicio económico 2017.

A continuación, se dio lectura al segundo punto de orden del día, luego de lo cual, el Gerente General tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2017, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente General puso en conocimiento de la Junta que se había producido una pérdida de US\$ -6.640,29. Una vez conocido el contenido del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2017, la Junta resolvió de manera unánime aprobarlos en su totalidad.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017. El Presidente tomó la palabra para dirigirse a la Junta y manifestar que de acuerdo a los Balances y cuentas presentados, la compañía ha generado una pérdida en el ejercicio económico del 2017 por un valor de US\$ -6.640,29, sobre la cual la Junta por UNANIMIDAD de votos resuelve mantener como pérdidas acumuladas.

Finalmente, el Presidente pidió al Secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión, al igual que la lista de asistentes elaborada al inicio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 10H30, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.

  
Jose Adolfo Cotto Cuesta  
Accionista - Presidente Ad-Hoc Junta

  
Rene Orlando Cotto Palma  
Accionista - Secretario Ad-Hoc

---

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL CAPRICOTTO  
S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo de 2019, siendo las 08H30,  
en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Carlos Julio Arosemena y costañita, se  
reúnen los accionistas de "HOTEL CAPRICOTTO S.A.":

1.- JOSE ADOLFO COTTO CUESTA, por sus propios y personales derechos,  
propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar, que  
corresponde al 40.00% del capital suscrito y pagado; y,

2.- RENE ORLANDO COTTO PALMA, por sus propios y personales derechos,  
propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que  
corresponde al 60.00% del capital suscrito y pagado.

Lo certificamos,

Guayaquil, 20 de Marzo de 2019

  
**Jose Adolfo Cotto Cuesta**  
Accionista -Presidente Ad-Hoc Junta

  
**Rene Orlando Cotto Palma**  
Accionista - Secretario Ad-Hoc